

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17

ORDEN de 17 de diciembre de 1998 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria, de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 17 de diciembre de 1998.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO I

Secretaría de Estado para la Administración Pública

GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Consejero Técnico. Dot.: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.688.340 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Ad.: AE. Gr.: A.

Delegación del Gobierno en Andalucía

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÁDIZ

Subdelegación

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Secretario de Subdelegado del Gobierno. Dot.: 1. Nivel: 14. Complemento específico: 559.200 pesetas. Localidad: Cádiz. Adscripción: AD.: AE. Gr.: C/D.

Delegación del Gobierno en Andalucía

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA

Dependencia del Área de Agricultura y Pesca

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Coordinador Relaciones Agrarias. Dot.: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 1.103.520 pesetas. Localidad: Málaga. Adscripción: AD.: AE. Gr.: A/B.

Delegación del Gobierno de la Comunidad Valenciana

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN VALENCIA

Área funcional de Agricultura y Pesca

Número de orden: 4. Denominación del puesto: Coordinador Relaciones Agrarias. Dot.: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 1.211.844 pesetas. Localidad: Valencia. Adscripción: AD.: AE. Gr.: A/B.

Delegación del Gobierno de la Comunidad Valenciana

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTELLÓN

Dependencia del Área de Agricultura y Pesca

Número de orden: 5. Denominación del puesto: Coordinador Relaciones Agrarias. Dot.: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 1.103.520 pesetas. Localidad: Castellón. Adscripción: AD.: AE. Gr.: A/B.

Delegación del Gobierno en Galicia

UNIDAD DE APOYO

Número de orden: 6. Denominación del puesto: Ayudante de Secretaría N16. Dot.: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Localidad: A Coruña. Adscripción: Ad.: AE. Gr.: C/D.

A N E X O II

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	Cuerpo o Escala a que pertenece			N.R.P.	
Domicilio, Calle y núm.		Localidad	Provincia		Teléfono
Ministerio	Dependencia y Puesto de trabajo actual			Localidad	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (B.O.E. de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo. Núm. de orden	Nivel C. Destino	Centro Directivo o Unidad de que depende		Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo Núm. de orden	Nivel C. Destino	Centro Directivo o Unidad de que depende		Localidad

Madrid,